

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "TIDELTRAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en La Av. Chone Numero 3 y Manuel Rivadeneira al lado de ASME CX, el Ing. DANIEL VICENTE HEREDIA MARTÍNEZ en mi calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, **CONVOCA** al pleno de los accionistas, esto es al señor CÉSAR HUMBERTO HEREDIA MARTÍNEZ Y POLIVIO HUMBERTO HEREDIA MARTÍNEZ, con el fin de que se lleve a cabo la Junta General de socios a llevarse a cabo el día MIÉRCOLES 06 de Mayo DEL PRESENTE AÑO 2020 en el local de la compañía de esta ciudad a las 10:00 horas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.
3. Informe de Gerencia del periodo 2019.
4. Conocimiento y Aprobación de Balances Financieros del Ejercicio Fiscal 2019.
5. Destino de Utilidades Acumuladas y del Ejercicio Fiscal 2019.
6. Receso para la elaboración del Acta.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la empresa.

Atentamente:


Ing. Daniel Heredia
PRESIDENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "TIDELTRAL CIA LTDA",
CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 06 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en la oficina de "TIDELTRAL CIA LTDA", ubicada en la Av. Chone Número 3 y Manuel Rivadeneira, al lado de ASME CX, quienes conforman la totalidad de accionistas de la Empresa, señores:

- a) Heredia Martínez Daniel Vicente que representa el 70% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Heredia Martínez César Humberto, que representa el 5% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- c) Heredia Martínez Polivio Humberto que representa el 25% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Acto seguido se nombra el Presidente de la Junta el Ing. **Heredia Martínez Daniel Vicente** en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor **Heredia Martínez Polivio Humberto**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.
- 2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente.
- 3. Informe de Gerencia periodo 2019.
- 4. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2019.
- 5. Destino de Utilidades Acumuladas y del Ejercicio Fiscal 2019.
- 6. Receso para la elaboración del Acta.
- 7. Lectura y Aprobación del Acta.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General y se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.

Toma la palabra el Ing. **Heredia Martínez Daniel Vicente** y dice: "Siendo las 10H15 de la mañana del día 06 de Mayo del 2020, queda instalada la Junta General de Accionistas de la Empresa Tideltral Cía. Ltda."

3. Informe de Gerencia del periodo 2019.

Se le cede la palabra al Ing. Heredia Martínez César Humberto Gerente General de la Empresa, el mismo que expresa de manera verbal y escrita su informe de Gerencia del periodo que corresponde al ejercicio Fiscal 2019, mismo que es aceptado por unanimidad por todos los socios.

4. Conocimiento y aprobación de Balances Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

El Señor Gerente de la Empresa Ing. César Heredia dio a conocer los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019, revelan una disminución de patrimonio por la PÉRDIDA generada al cierre del periodo en su Estado de Resultado Integral.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado integral, siendo los resultados los documentos que se anexan.

Después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Hoy miércoles, 06 de mayo del 2020, siendo las 11H00 se APRUEBAN los Balances presentados, estos son:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultado Integral.
3. Estado de Flujo de Efectivo.
4. Estado de Evolución de Patrimonio.

Por lo que se procede a firmar por voluntad propia y sus propios derechos.

5. Destino de Utilidades Acumuladas y del Ejercicio Fiscal 2019.

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2020 arrojó PÉRDIDA mínimas en relación de años anteriores, por lo que éstas se mantendrían acumuladas hasta una segunda reunión en el que se pronunciarían sobre el punto referido a la aplicación de utilidades. No se entregará Dividendos a Socios.

6. Receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 11H15 se toma un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

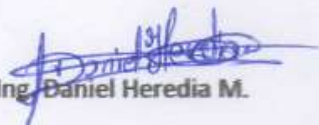
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Siendo las 11H35 se da lectura del Acta de la Junta General de Accionistas, misma que es aprobada por unanimidad la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11H45 del mismo día.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 06 de Mayo del 2020

Certifican la presente Acta.-


Ing. Daniel Heredia M.

PRESIDENTE


Sr. Polivio Heredia

SECRETARIO

PD.- Se adjunta Balances de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Ing. César Heredia


César Heredia M.